

Jesús María, El Marqués, Querétaro., a 30 de septiembre del 2023

FICHA INFORMATIVA

D.6.2 Cuenta con la liga de publicación de la cuenta pública 2019.

Se informa que con fecha 28 de marzo de 2018, se publica en el Periodo Oficial la Sombra de Arteaga, el Decreto por el que se crea el Instituto Municipal de la Mujer de El Marqués, Qro.

Sin embargo, el mencionado Instituto operó como organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal de El Marqués, Qro., con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones, hasta el ejercicio 2020, que se le otorgó presupuesto.

En el ejercicio 2019 el Instituto se manejó como área de la Administración Pública Municipal de El Marqués, considerada orgánicamente como dirección, ejerciendo los recursos que se encuentran contemplados en el Presupuesto de Egresos, por lo que el ejercicio del mismo, se integra en la cuenta pública del Municipio El Marqués.

Atentamente



M.D.E. LUCIA FERRUSCA RIVERA
DIRECTORA GENERAL



C.P. NELIDA LIZBETH HERNANDEZ MUÑOZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

